# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50

PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

**DIARIO DE NOTICIAS**
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
**5 céntimos en Valencia.**
Fundador: **Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.**—Propietario: **D. F. Peris Menchete.**

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales

Año XXX.—Núm. 10.032 Valencia Sábado 16 de Febrero de 1907 Oficinas: Miñana, 7 y 9

R. I. P.

Todas las misas que, con exposición de S. D. M., se celebrarán el lunes 18 de los corrientes en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio del alma de

LA MUY ILUSTRE SEÑORITA

## Doña María de la Concepción Fernández de Córdova é Ibáñez de Ocerín, Iranzo y González de Andia

**en cumplimiento del primer año de su fallecimiento**

Su hermano y sobrinas agradecerán á sus demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispo de Valencia y Obispo titular de Loryma, han concedido 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á los fieles que asistieren á cualquiera de los actos religiosos que se celebren por el alma de la finada, pidiendo al Señor por las necesidades de la Iglesia.

LA EXCMA. SEÑORA

## DOÑA JUANA PRIETO BALTEIRO

viuda del general Gómez-Quintana

FALLECIÓ EL 12 DE LOS CORRIENTES

R. I. P.

Su hija política doña Concepción Zaragozá, nietos D. José, doña Adela y D. Eduardo, nietos políticos doña Amparo Beltrán, D. Manuel García Benet y doña Clementina Nuñez, y biznietos, participan á la demás familia y amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la misa y Rosario que se celebrarán el lunes próximo y ocho días siguientes, á las once de la mañana, en la iglesia de Santo Domingo.

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

## D.ª M.ª de la Concepción Pozuelo de Vera Alarcón y Tellez de Girón de Vidal

ha fallecido hoy á las once de la mañana

***habiendo recibido los Santos Sacramentos***

R. I. P.

Su director espiritual, su afligido esposo el M. I. Sr. D. Eugenio Vidal Pozuelo; sus hijos D. Julio, D. Fernando y D. Miguel; hijas políticas doña Angeles Gadea Ibañez y doña Eugenia Vieites Betés, nieta, hermana, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan á la misa de *corpore insepulto* que se celebrará mañana, á las once y media, en la parroquial iglesia de los Santos Juanes, y á continuación á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle del Moro-Zeit, 9, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Desde mañana y ocho días siguientes se rezará el Santo Rosario, á las seis y media de la tarde, en la iglesia del Milagro.

Se suplica no asistan coches.

No se reparten esquelas.

**REVELADOR CRISTALLOS** EL MAS ENÉRGICO.—EL MAS ECONÓMICO.—CONCENTRADO.—CONSERVACION CASI INDEFINIDA.

Pídase en todos los almacenes Fotográficos bien surtidos. Representante, EDUARDO TEY Bailén, 46,) BARCELONA.

## Notas de información

La nota saliente en los círculos políticos madrileños la constituyó anoche el rumor de que había quien de labios de un ministro oyó, en un momento de expansión, que quizá el Gobierno se vea obligado á reunir de nuevo las actuales Cortes para revocar el proyecto de ley relativo al aumento de las cédulas personales, en cuyo caso las elecciones serían aplazadas para otoño, pues además del ya citado, se discutirían otros proyectos urgentes.

La versión, que dicho sea de paso no encontró muchos adeptos, fué desmentida por el ministro de la Gobernación, el cual añadió que hasta después de celebradas las elecciones de diputados provinciales no se publicará el decreto de disolución de Cortes y de convocatoria para las elecciones generales, que se celebrarán en el mes de abril.

—

Podrá no tener fundamento alguno el rumor que, cumpliendo nuestro deber de información hemos recogido, pero no hay duda que la cuestión de las cédulas *traerá cola*, como vulgarmente se dice, pues todos los corresponsales coinciden en que cada día toma mayor incremento la campaña iniciada contra el aumento de las mismas.

Dicen que en Madrid se han circulado millares de invitaciones firmadas por los gremios de hosteleros, fondas, hospederías y otros, convocando á una asamblea monstruo para tratar de este asunto, la cual se celebrará el día 16 de marzo próximo, y en ella se abogará por la realización de una formidable protesta en contra del aumento de las cédulas.

Además, de varias poblaciones se han recibido cartas y telegramas anunciando la realización de actos análogos para pedir la rebaja de este impuesto.

El Círculo de la Unión Mercantil, la Cámara de Comercio y otras entidades, se han puesto también á trabajar en este sentido, y la Cámara elevará una exposición al Gobierno en la que expresará el mal efecto que ha producido en la opinión general del país el acto realizado por el Gobierno liberal aumentando las cédulas y el propósito del Gobierno conservador de no enmendar tan enorme yerro.

La exposición de la Cámara abrazará dos puntos principales, que son: Que las cédulas comiencen á cobrarse en primeros del mes de julio, y que antes de dicho mes se reunan las Cortes y voten una ley restableciendo la antigua cuota de las cédulas.

CUARESMALES

## LAS TENTACIONES

Tan pronto como Jesucristo fué bautizado por su precursor en el río Jordán, presentándose al Bautista confundido entre aquella gran multitud de pecadores que en tropel acudían á recibir aquel Bautismo de penitencia, por más que el cielo dió testimonio de su divinidad y excelencia con los prodigios que allí se obraron, dice San Mateo en el capítulo IV, que es el de mañana, que Jesús, dirigido por su espíritu, se encaminó al desierto para ser tentado por el demonio.

Este desierto se halla situado á una legua escasa de Jericó, siendo muy fragoso y formando cuevas sus escarpadas rocas, conservándose aún aquella en la que se retiraba el Salvador, con una especie de nicho donde tenía su oración. Llamábase entonces aquel desierto *Dorobim* ó monte de sangre, por los sangrientos crímenes que los ladrones y salteadores en él cometían, denominándose ahora de la *Cuarentena* por los 40 días que en él ayunó el Señor, o sea desde el 6 de enero en que fué bautizado, hasta el 15 de febrero, y por eso San Francisco de Asís ordenó que ayunaran sus religiosos este tiempo.

Según afirman varios expositores, se detuvo el Salvador en este desierto cerca de un año, haciendo en él vida eremita, comunicándose alguna vez con San Juan y con su Madre Santísima y adoctrinando á cuantos á ello se ofrecían, sufriendo todos los rigores del frío y del calor, careciendo de casa y cama y andando entre salvajes y fieras, como dice San Marcos.

Después de aquel ayuno tan riguroso, sin probar absolutamente nada, extenuado su cuerpo por tanta penitencia y privación, pues á no ser por la virtud divina que le reservaba para mayores sufrimientos, le hubieran hecho desfallecer, su sacratísima humanidad sintió hambre; y entonces fué cuando Satanás ó Satael, llamado también Lucifer, ó sea el mismo genio del mal, que hizo caer en la tentación de la gula, de la vanagloria y de la idolatría y codicia á nuestros primeros padres Adán y Eva en el Paraiso, dudando si Jesús era ó no el Hijo de Dios humanado, bajo la forma de un habitante de aquellos contornos se presentó al Señor para tentarle, aprovechando el profundo abatimiento en que le veía sumido por el hambre, y fingiendo compadecerse de él, siendo muy caritativo.

Increíble parece que el padre de la mentira osara medir sus fuerzas con las del mismo Dios, no obstante su superior ingenio, empeñándose en provocar al pecado al que es por naturaleza impecable, por ser la santidad misma. ¿Quién podrá verse libre de su poder, si como dice Job, es mayor que el de todos los imperios?

El Señor, por vía ordinaria, rebatió todas sus argucias y estudiados artificios tanto cuando confundió su mentida compasión, diciéndole cuando quería que convirtiese las piedras en pan, que no del solo pan material vive el hombre, sino del espiritual y divino, pudiendo en cuanto al cuerpo alimentarle de otras mil maneras, como á Moisés, Elías, Daniel, etc., y á los israelitas con el Maná en el desierto; como cuando habiendo permitido que Luzbel lo llevase á lo más elevado del templo, y á la cima de un monte muy alto, quiso primero que se arrojase de él para probar que era Dios, al no estropearse en su caída, haciéndole caer en la tentación de la vanagloria y del aplauso mundanal, si no lo era, al exponerse á tanto peligro, tentando á Dios, y luego, al ofrecerle todos los reinos del mundo y su gloria, si postrándose le adoraba, vióse de nuevo humillada toda su avilantez y arrogancia cuando le mandó que se retirase, pues no ignoraba el servil vasallaje que siempre había de rendir á su Dios, cuyo omnímodo poder había de sentir eternamente, siendo ridículos todos sus mentidos ofrecimientos, por cuanto su potestad sólo se extiende á engañar á los hombres que quieren ser sus esclavos, ofreciéndoles falaces honores y empleos sus aliados, á cambio de su apostasía y condenación.

Quiso el Salvador, dice San Agustín, ser tentado, para nuestra instrucción, enseñándonos con su ejemplo que las tentaciones en sí no son malas, sino la complacencia en ellas, pues venciéndolas, se adquieren nuevos laureles, y los ángeles, como á Jesús en el desierto, les sirven manjares de gracia y de gloria.

Lucha contínua, combate sin tregua y guerra que dura hasta el sepulcro, llamó Job á la vida del hombre sobre la tierra. Y Tertuliano añadía que toda la existencia del cristianismo se reducía á un martirio doloroso y á una cruz sangrienta, pues mientras viva debe luchar y resistir á los enemigos de su salvación. No siendo éstos otros, según sabemos por el Catecismo, que el mundo, el demonio y la carne.

El primero, con sus libianos atractivos y seducciones, con sus mil producciones impías, obscenas ó sicalípticas, con sus injusticias, ódios y ejemplos de perversión. El segundo, con toda su infernal sabiduría y su ódio irreconciliable hacia Dios y sus escogidos, redobla su furor para hacer más halagadores los deleites mundanos y que sean los hombres esclavos de su abominación. Y la carne, con sus pasiones rebeldes y sus apetitos desordenados, luchando contra el espíritu para hacerle víctima de sus corrompidas inclinaciones.

En tan cruel combate y lucha titánica, no podría el hombre, de sí flaco, débil y miserable, salir airoso en tan ruda y desigual pelea, si no viniera en su ayuda un auxilio de lo alto. Más éste nunca le ha de faltar, y por eso en la oración dominical nos invita el Señor á pedirle todos los días, *que no nos deje caer en la tentación*; ayudándonos con su gracia para triunfar de ella y labrarse nuevos grados de gloria.

Y si á la oración, que es arma invencible contra la tentación, se añade el retiro de esta Babilonia mundanal, cerrando los ojos y los oidos etc., á todos sus goces y placeres, y sobre todo el ayuno con la limosna, como nos enseña este día Jesucristo, no hay duda que el mísero mortal puede llegar á ser un héroe, un justo y un santo.

La Historia nos dice que los primeros cristianos se preparaban para el martirio por medio de grandes ayunos, pasando días enteros sin probar alimento, ayunando á pan y agua toda la Cuaresma, ó comiendo tan sólo yerbas, legumbres ó frutas secas; añadiendo que no obstante lo macilento de sus cuerpos, se hallaban revestidos de tan intrépida fortaleza, que vencían con su constancia á los tiranos más feroces.

San Basilio, que vivió en el siglo IV, dice que no había rey, ni príncipe, ni dama delicada, ni soldado valeroso que no observara con rigor el ayuno de la Cuaresma. Y San Bernardo, que vivió en el siglo XII, añade que con sus monjes ayunaban, no comiendo nada hasta ponerse el sol, monarcas, nobles, militares, el clero y el pueblo.

Ciertamente que la Iglesia, con el transcurso del tiempo, ha mitigado tan saludable rigor, permitiendo, además de la comida fuerte del medio día, el desayuno y la colación serotina, pudiendo ayunar así hasta los mismos cabadores. Pero aun así, no faltan muchos que buscan algún pretexto para dispensarse de esta ley.

Transcurre el año y nunca se acuerdan de sus achaques más que cuando llega la Cuaresma; todo es consultar al médico sobre lo delicado de su salud.

Mucho mas daño ocasionan los escesos del Carnaval con sus comilonas y bailes nocturnos que las saludables abstinencias cuaresmales, pues ninguno enferma por ser parco en la comida, sino por lo contrario, y sin embargo ninguno consulta á su médico sobre aquellas intemperancias. Y si ayunan, en vez de dar á los pobres lo que se cercena en la cantidad y calidad de las viandas de vigilia, como quiere la Iglesia, se procuran manjares más exquisitos y bebidas más sustanciosas para halagar al cuerpo en vez de mortificarle, como dice San Basilio, siendo de muy escaso mérito dicho ayuno, pues todo lo que no sea privarse de un gusto no tiene caracter de penitencia, lo cual á todos indistintamente obliga, si no pueden ayunar.

R.

## Sobre el crimen de la calle de San Vicente

El señor Gobernador comunicó anoche á los periódicos la siguiente nota oficiosa:

«En la información que la prensa de hoy hace sobre las noticias que ayer comuniqué á los redactores que vinieron á visitarme, con relación al triste suceso acaecido el segundo día de Carnaval en la calle de San Vicente, he visto algunas pequeñas inexactitudes, debidas sin duda á mala explicación mía ó á confusión al interpretar lo que quise decir: como de ello pueden resultar lastimados intereses que ni quise ni pude lastimar, ruego á ustedes aclaren aquellos conceptos en el verdadero sentido que yo quería darles.

Por rumores y confidencias reservadas, llegó hasta mí la especie de que, con perjuicio de la justicia, se trataba de desfigurar la verdad de lo sucedido en la calle de San Vicente, que, con tal propósito, se me había expuesto la sospecha de que se habia sustituido el parte primitivo que los guardias municipales pasaron al juzgado; que se habían consentido inteligencias y conversaciones entre los detenidos y personas extrañas á las que por ley tienen intervención en el proceso, y que se notaba temor entre los que fueron testigos presenciales del suceso para acudir en ayuda de los tribunales, á fin de que las justas responsabilidades quedaran patentes.

Todo esto llamó, naturalmente, mi atención, y en mi deber de autoridad, puse inmediatamente en acción cuantos medios tenía para depurar lo que en esos rumores ó confidencias hubiera de cierto.

Las investigaciones sumariales, son, como ustedes saben, secretas, y nada puedo saber positivamente de lo que conste en lo hasta ahora instruido; pero tengo impresiones mas tranquilizadoras, pues he podido adquirir el casi fijo convencimiento de que no ha habido sustitución alguna del parte.

Resulta cierto que personas relacionadas con los detenidos han sido por éstos llamadas, y aunque sé que acudieron á tal llamamiento, no he comprobado que con ellos hablasen, y finalmente, tengo la satisfacción de comunicar á ustedes que, según mis últimas impresiones, el sumario ha adelantado muchísimo, y merced á mi intervención, parece que se han borrado mucho los temores que algunas personas tenían para declarar, y se ha prestado gran ayuda al juzgado para la apreciación de la verdad de lo sucedido.»

—

En nuestro número de anteayer publicamos, con alguna atenuación, las manifestaciones que el señor Gobernador hizo ante los redactores de los diarios locales que le visitan al medio día en demanda de información, y en lo esencial de dichas manifestaciones todos coincidimos. Nuestra conducta está plenamente justificada, lo mismo que la de los colegas que del asunto se han ocupado.

—

Esta tarde se nos han dirigido las siguientes cartas:

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En defensa de mi honra y de mi dignidad, ruego á usted dé cabida en el diario de su digna dirección á las presentes líneas:

Hace tiempo que no leo *El Radical*, y así no pude enterarme de la ingerencia que me atribuía en la formación de los atestados de la Guardia municipal, relativos al crimen ocurrido el lunes por la tarde en la plaza de Mariano Benlliure.

Y en los periódicos de ayer tarde y en los de esta mañana, pero singularmente en *El Correo* de esta noche, me veo aludido en términos que me dan á entender que por alguien, desde el Gobierno civil, se me ha presentado como inductor de un cambio de atestados para alterar la relación de los hechos de que la Guardia municipal dió cuenta al juzgado con motivo de aquel sangriento suceso.

Toda conciencia honrada comprenderá la indignación profunda y justificada que esa infame calumnia me ha producido.

Sin embargo, al dirigirme á la opinión pública sé que debo contener toda expresión de arrebato y limitarme á consignar mi protesta.

Miente canallescamente quien me atribuya cualquier ingerencia cercana ó remota, directa ó indirecta, en la redacción del referido atestado ó atestados. No conozco á los guardias que redactaron el parte, ni los busqué, ni los ví, ni hablé con ninguno de ellos, ni siquiera sé una palabra de lo que pudieran decir en dicho atestado ni en sus declaraciones.

Niego en absoluto que el Gobernador ni otra autoridad alguna hayan podido tener razón, motivo ni indicio alguno para suponer ó sospechar aquellas ingerencias de mi parte.

Hechas estas terminantes afirmaciones que constituyen rotundo mentís á cuantas noticias se han publicado sobre el particular, creo que no me corresponde extenderme en más protestas ni comentarios.

Dejo estos á cargo de la prensa honrada, que ha de saber poner en su lugar el concepto que merece quien, como yo, ha sido objeto de calumnias y de ligerezas imperdonables, inspiradas sin duda por manejos de rastrera política.

Los tribunales se encargarán de confirmar mis afirmaciones. Al efecto, yo uno mi demanda á la de los periódicos imparciales, para que se averigüe pronto de dónde ha salido el *rumor* en cuestión, para que se compruebe todo lo ocurrido, y para que sean calificados y castigados el inventor de la calumnia y el que haya dado lugar á que ésta tomara cuerpo y rodara por toda Valencia.

Para ese caso me reservo, y prometo ejercerlas, todas las acciones que el decoro me exige y la ley me concede.

Réstame, señor Director, agradecer á usted la publicación de esta carta, y repetirme suyo atento afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.,

*Adolfo Beltrán.*»

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Mi distinguido amigo: Le ruego tenga la bondad de insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas, con lo cual le quedará agradecido su afectísimo amigo,

*Juan Barral.*

*El Correo* de anoche, procediendo con una exquisita corrección y con una alteza de miras que debiera servir de ejemplo, descubre el velo con que se ha pretendido encubrir acusaciones lanzadas contra mi persona.

No quería ocuparme de esta cuestión hasta que los tribunales de justicia, en quienes espero confiadamente, pusieran los hechos en claro, y será ella la mejor contestación á las arteras acusaciones lanzadas tan sin fundamento; pero desde el momento que periódico que tanto respeto me merece me obliga á dar á la opinión la satisfacción que le debo, voy á hacerlo con las siguientes escuetas manifestaciones:

Emplazo á los que se han atrevido á dudar de mi honradez y de mi conducta á que vayan ante el juzgado á aportar los datos y pruebas que demuestren sus suposiciones.

En el juzgado se están instruyendo diligencias encaminadas á esta finalidad. Tienen, pues, el camino expedito para ir ante el Tribunal de justicia á sostenerlas.

Como hombre de ley espero tranquilo el resultado de las investigaciones del juzgado.

Por hoy nada más debo hacer para que no se interprete torcidamente mi actitud.

Si procediera de otra forma, que no he de mencionar, quizás se achacara como pretexto para distraer la atención pública ó como recurso para entorpecer el que se faciliten datos ó elementos que pudieran servir de base á la acción de la justicia.

Cuando el juzgado resuelva, cuando se demuestre, como lo espero, mi honradez jamás discutida por nadie y se vea la probidad de mi conducta ante los hechos objeto de aquellas vituperaciones, entonces sabré exigir á los que tanto por razón de su cargo como por las consideraciones que se deben al público debieran ser modelo de corrección y caballerosidad, las responsabilidades á que se hayan hecho acreedores por su injustificado y ligero proceder.

*Juan Barral.*»

—

Precisa, en vista de cuanto se ha dicho, que se disipen las nebulosidades y luzca con claridad de luz meridiana, la verdad por dura que sea: es necesario que se depuren los hechos y se exijan las debidas responsabilidades á quienes en ellas hayan incurrido sean los que fueren. Si ha habido culpables, á la barra con ellos; si todo queda reducido á ligerezas é impresionabilidades, sufran las consecuencias los que las hayan cometido.

### Notas de información

Ante el juzgado del distrito del Mar, con intervención del fiscal de la Audiencia señor Burillo, ha declarado esta mañana el inspector de la Guardia municipal D. Pascual Serrador.

Según después ha manifestado á uno de nuestros redactores el inspector, éste ha reconocido el atestado que figura en autos, afirmando que es el mismo que se redactó á su presencia, sin que haya en él alteración alguna.

Estando platicando nuestro compañero con el Sr. Serrador acerca del hecho de autos, ha encontrado al guardia de prime-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

# LIQUIDACIÓN DE LA CASA Rafael Conejos

Continúa abierta la venta de los últimos restos de los géneros de invierno, con nuevas rebajas de precios, especialmente en los artículos de **pañería, capas hechas, astrakanes, embozos, chalecos, panas, abrigos de señora, felpas de seda, casimires, tartanes, franelas, lanas para vestidos, géneros de punto y tapicería.**

Sucesivamente se irán poniendo á la venta los artículos de **primavera y verano,** en lana, hilo y algodón, tanto para señora como para caballero, todo con extraordinaria rebaja de precios.

---

ra núm. 148, Antonio Juan Llobet, que es el que firmó el atestado y lo llevó al juzgado.

Llobet ha manifestado que durante la estancia de los hermanos Fernández en el Asilo solo estuvieron allí el teniente de alcalde D. Tomás Fabregat, quien recomendó á los guardias que llevasen á los autores del crimen al juzgado con todo género de seguridades, para lo cual si necesitaban más fuerza que reclamasen el auxilio de otros guardias.

Ha añadido Llobet que también estuvieron allí D. Felipe García, director del Asilo, y D. Gaspar Thous, quien dió un recado de parte de los detenidos á tres mujeres que acudieron al Asilo.

«Luego—ha continuado diciendo Llobet—los detenidos pidieron un carruaje, que pagaron de su bolsillo, y acompañados de cuatro guardias fueron conducidos al juzgado.

Yo, ha seguido manifestando el municipal Llobet, fuí sólo á pié y entregué las armas y el atestado en las propias manos del actuario de guardia.»

—

Por lo demás, descartando nombres y acusaciones infundadas, parece cierto que se ha intentado una coartada llegando los testigos á presencia del juzgado tímidos ó preparados.

Esto, indudablemente, debió motivar la conferencia de los señores fiscal de S. M. y Gobernador civil y la actitud de éste, llamando á su presencia á municipales y policía para inducirles á declarar la verdad de los hechos, entrando el sumario en una nueva fase.

—

Más que conveniente, necesario es que se disipe la humareda levantada por el apasionamiento, que la serenidad de juicio se imponga y que todos contribuyan al descubrimiento de la verdad para que los culpables y sus encubridores, si los hay, sean debidamente castigados y satisfecha la vindicta pública.

---

**El Turia** Cinemató grafo **MODERNO**

*SAN VICENTE, 123 y 125 (frente San Gregorio)*

Exito grandioso en las peliculas más celebradas de Paris.—Sesiones de cinco tarde en adelante.

Entrada general, 10 céntimos.—Preferencia, un real.

# Noticias locales

La señora doña C. B. nos ha remitido hoy cinco pesetas para un pobre enfermo, limosna que entregaremos á la pobre que se encuentra enferma desde hace mucho tiempo y habita en la calle de Aladres, 4, bajo. En nombre de la socorrida damos las gracias á la bienhechora.

Persiste el buen tiempo y se disfruta en esta privilegiada zona de la benigna temperatura que caracteriza el invierno valenciano. Esta madrugada marcó el termómetro 5º como mínimo y 2º2 al reflector, pero á las nueve de la mañana teníamos ya 9º2 y á las tres de la tarde 18º6, habiendo llegado el máximo á 19º2 á la sombra y 32º2 al sol; la presión barométrica es la normal, la brisa domina del NO. y la humedad relativa es de 54.

En centros oficiales se nos asegura que si el Ayuntamiento se propone resolver el conflicto de las carnes confeccionando un presupuesto especial para salvar el déficit, cometerá una nueva ilegalidad, mayormente cuando no existe déficit en el presupuesto ordinario aprobado.

Tampoco es legal aplicar parte de la fianza del arrendatario de consumos dimisionario á cubrir la tarifa de carnes.

Lo único legal, nos han dicho, es cobrar los derechos de Matadero desde 1.º de enero, como están consignados en las tarifas.

Sobre esto hemos hablado con el presidente del gremio de carnes, quien nos ha manifestado que aun con lo que hoy se paga, hay general descontento, porque entre el arbitrio que se satisface al Ayuntamiento y la baja en el precio de las pieles, etc., cada res origina hoy una baja de más de 5 duros.

Veremos cómo resuelve el Ayuntamiento este lío.

El próximo martes, como día propio de la Virgen de Campanar, los vecinos de aquel poblado celebrarán en su honor su tradicional y grandiosa fiesta, la que comenzará ya el lunes con el clásico volteo llamado *retorn*, que tendrá lugar á las tres de la madrugada; á medio día será la *disvará de masclets*; al anochecer el canto de la Salve en su preciosa capilla, y por la noche el pasacalle y serenata.

El martes al amanecer se descubrirá la veneranda imágen con la Marcha Real por la música, y á las diez se celebrará la misa solemne á toda orquesta, siendo el orador el P. Carbonell, rector escolapio de Alcira y oriundo de Campanar; disparándose al terminar un *engraellat* con miles de morteretes. Por la tarde habrá música en la plaza de la iglesia, saliendo luego la procesión y disparándose á su final un soberbio castillo de fuegos artificiales.

El jueves siguiente dará principio el Jubileo de las Cuarenta-Horas, que terminará el domingo 24 con la procesión por la plaza y la solemnísima reserva con orquesta, celebrándose funciones religiosas con sermón los cuatro días por mañana y tarde y estando aquel templo parroquial adornado é iluminado con gran profusión y gusto.

Junto á aquel templo se situará el último *porrat* del año. Creemos que si el tiempo favorece se verán muy concurridos tan lucidos festejos.

El presidente de la Asociación de la Prensa ha recibido espresiva carta de la Sociedad Francesa de Beneficencia de esta ciudad remitiéndole 50 pesetas al objeto de que las ingrese en caja para cooperar á los fines benéficos de la Asociación. Los términos dignos y levantados de la carta que suscriben con el cónsul de Francia señor conde de Valincourt, el presidente y el secretario de la mencionada Sociedad francesa, produjeron gratísima impresión á la junta directiva de los periodistas, contribuyendo á afianzar más aun de lo mucho que estaban, los lazos de confraternidad que existen entre la Asociación de la Prensa Valenciana y la colonia francesa.

De tres á cinco de la tarde la Tuna Santanderina amenizó ayer el cinematógrafo «El Turia», siendo ovacionada.

A las cinco de la tarde los estudiantes valencianos obsequiaron á sus compañeros de Santander con un *lunch* en el León de Oro, en cuyo acto reinó gran animación y espíritu de compañerismo. Los presidentes de la Tuna y de la Unión Escolar Valenciana pronunciaron elocuentes discursos, y al final de expidieron telegramas de salutación á D. Marcelino Menéndez Pelayo y al alcalde de Santander.

Las personas que sufren de neurastenia, anemia, raquitismo, grippe, afecciones de la piel, etc., encontrarán en el ELIXIR VINTRO un tónico y reconstituyente de primer orden y un remedio contra la debilidad nerviosa. Se vende en las farmacias de Valencia.

Despachos de Barcelona dicen que la estudiantina valenciana que fué á la capital del Principado con objeto de postular durante los pasados Carnavales, se encuentra sin recursos para volver á nuestra ciudad, por lo que ha visitado al gobernador interino, esponiéndole su situación, á lo que dicha autoridad contestó que no era este asunto de su incumbencia.

La prensa de Barcelona censura que se repita todos los años lo sucedido en la estudiantina valenciana.

De la estudiantina que fué á Málaga dan noticias más satisfactorias.

Dicen que se le hizo un cariñoso recibimiento. Entre vivas y aplausos recorrieron los estudiantes las principales calles, dirigiéndose á las Casas Consistoriales, donde quedó depositada la bandera. La estudiantina marchará á Gibraltar. Ha celebrado una función de gala en el teatro Principal, tomando parte la tiple valenciana María Marco.

Setenta y cinco sucursales en España tiene la casa Tupinamba. ¿Para qué mayores elogios de sus cafés, chocolates y tés? Paz, 19, y Derechos, 5 (frente la tienda de las Ollas).

El Salón Peluquería de Pepe y Serafín, Bajada San Francisco, 20, principal (frente á casa Laviña), es de los mejores y practica la desinfección con la mejor estufa que hay hasta el día. Especialidad en el corte de pelo y barba.

Muebles sin competencia precios y buen gusto todos estilos. F. Gómez, Ruzafa, 19. Especialidad en mesas billar.

El antiguo matador de novillos valenciano Eduardo Serrano (Gordito) ha acordado volver de nuevo á su arriesgada profesión, y al efecto tomará parte en nuestro circo taurino en tres corridas económicas que se verificarán el mes próximo.

La Sociedad anónima *Aguas y Sales de Mediana de Aragón* ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos la CAJITA IDEAL, conteniendo una abundante dósis de Sales purgantes.

El Dr. Alcayde ha trasladado su clínica á la plaza de la Reina, núm. 2.

Mañana es esperado, de regreso de Cartagena, á donde fué á recoger reclutas para su dotación, el cañonero *Vicente Yáñez Pinzón*.

En el tren mixto de Madrid ha regresado de Alicante el insigne artista D. Santiago Rusiñol.

En el correo de Madrid han venido el abogado D. Vicente Guastavino, D. José Pérez Milá y el capitán de artillería señor Carbonell.

*Petit Palais.*—Desde ayer se anuncia en este salón programa mónstruo de cinematógrafo, compuesto de 15 cuadros de lo mejor del repertorio.

Esto, acompañado de la fijeza y claridad de los cuadros, ha de llevar mucho público al mencionado salón.

Buena ocasión para las señoras. Se realiza una importante partida de mantillas de blonda á precios desconocidos en la Trastienda de El Cid. Las hay de todo seda desde 4 pesetas y superiores de 50, 60, 80 y 100 pesetas, para realizar á mitad de precio.

Esta noche se retratará en la Fotografía Derrey hasta la una de la madrugada. Los precios serán los mismos que de día.

En la iglesia del Colegio de Jesús y María se ha celebrado esta mañana un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la M. María Josefa Manuela, religiosa de dicha institución, y que en el siglo se llamaba Desamparados Navarro Herrero.

Al acto han asistido numerosas y distinguidas familias de esta ciudad, la comunidad de religiosas de dicho Colegio y las alumnas del mismo, deseosas de rendir piadoso tributo á tan virtuosa religiosa y de dar una prueba de su sentimiento á sus atribulados hermanos.

Al terminar el oficio han despedido el duelo el P. Machí, de la Compañía de Jesús, y los hermanos de la finada D. Manuel y D. José, á los que de nuevo damos nuestro sentido pésame.

A las once de hoy ha abandonado el mundo de los vivos, después de recibir los Santos Sacramentos, la respetable señora doña María de la Concepción Pozuelo de Vera Alarcón y Téllez de Girón. Era la finada dama distinguida y de relevantes condiciones, que debido á su escelente trato se había granjeado muchas simpatías entre quienes en vida se honraron con su amistad.

A su afligido esposo el M. I. Sr. D. Eugenio Vidal, hijos, hijos políticos, sobrinos y demás parientes, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

¡Dios haya acogido en su seno el alma de la finada!

*Dolor de cabeza*, neuralgias, jaquecas, desaparecen en el acto con la Hemicranina Caldeiro. Pídase en farmacias.

Bajo la presidencia del deán Sr. Cirujeda y Ros ha celebrado esta mañana sesión en el Palacio Arzobispal la Junta diocesana de reparación de templos, despachando varios expedientes en tramitación.

Por causa sin duda del mal tiempo que debe reinar en aguas de las Baleares no ha venido hoy á este puerto, según es costumbre, el vapor-correo de aquellas islas.

La Banda Municipal de música de Valencia interpretará mañana de once á una en la Glorieta el siguiente programa: «Gerona», Lope; «Fra le Nubi», Capitani; Fantasía húngara, Steembrugen; «Magdalena», Calvist; Fantasía zarzuelas, Lope, «Nilo», Lope.

¿Quiere usted un buen servicio fúnebre? La Soledad, 20, Avellanas, 20. Tel. 549.

Pelayo.—Chiquet de Simat, Nel y Miliet, contra Arturo, Tito y Domingo. 20 cénts.

El Sr. Aguilar Blanch ha trasladado la clínica de enfermedades de los ojos al número 29 de la calle de Colón.

El señor Arzobispo, como presidente de la Hermandad de sufragios mútuos del episcopado español, ha dirigido comunicaciones á los demás Prelados para que apliquen los de reglamento por el alma del Obispo dimisionario de la Habana Sr. Santander.

Ha llegado, haciéndose cargo del destino, D. Adolfo Fernández, nuevo ingeniero jefe de la región agronómica de Levante.

Seguridad absoluta en curación de ozena (fetidez aliento) frecuentemente causa de divorcio, por el médico especialista de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, director del importante gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, San Bernardo 18, ampliado, patente 1.ª clase, 138.

Han sido expedidos los títulos de maestros de D. José Ripoll Giner, D. Andrés Gandía, D. Jesús Quesada, D. José Ruiz de Elvira, D. Joaquín Fernández, D. Miguel López y el de matrona de doña Magdalena del Pilar Fernández.

*Garganta, voz, boca*, se curan con las Pastillas Caldeiro. Pídanse en farmacias.

La Sociedad de Dependientes de Cafés, Fondas, etc., «La Federación», celebrará junta general extraordinaria el día 18 á las doce y media de la noche, en el café Correos, para dar cuenta del reglamento aprobado por el señor Gobernador, elección de junta directiva y otros asuntos administrativos de la misma.

Han sido nombrados maestros interinos: de Faura, D. Silvestre Lacomba; de Collado de Alpuente, D. Jacinto Rubio; de Olocau del Rey D. David Galbe, y de Lorcha, D. Isidro Belda.

En el tren-correo de Madrid han salido esta tarde la distinguida señorita de Arolas, D. Manuel Sapiña, D. Francisco Escutia, el capitán de artillería D. Jaime Plá y D. Enrique Freixas.

La Sociedad humorística valenciana La Rialla ha tenido un verdadero éxito en los tres bailes de máscaras que lleva celebrados, pues á ellos han concurrido señoritas hermosísimas luciendo artísticos y lujosos disfraces, siendo premiados los que más han sobresalido.

Esta Sociedad prepara para mañana el baile de Piñata, el cual á juzgar por los preparativos resultará brillantísimo, pues el local estará artísticamente adornado y habrá muchos y valiosos regalos para las mejores máscaras. Para que estas puedan guardar recuerdo de este baile, se les obsequiará á la entrada con una careta de La Rialla igual á la que llevaba el heraldo en la mascarada *bona* y *mala añá* de esta Sociedad, que fué premiada con el segundo premio en este Carnaval.

En los premios figurarán también tres artísticos estandartes de esta Sociedad, que se otorgarán á los tres mejores disfraces.

—Los Excéntricos celebrarán mañana, á las nueve y media de la noche, el baile de Piñata, obsequiando á las señoras con un espléndido té, dando magníficos premios á las máscaras, á los trajes de mejor gusto y más caprichosos.

Durante el baile hay provocada una verdadera batalla de confetti.

—Mañana, de once de la noche á tres de la madrugada, dará El Micalet el baile de «Coso blanco», lo cual se pone en conocimiento de los señores socios para que pasen por secretaría á recoger los pases.

—La Sociedad Familiar Recreativa celebrará esta noche y mañana tarde y noche baile de trajes en el teatro Pizarro.

—La Familiar celebrará mañana, á las tres y media de la tarde, gran función de teatro, poniéndose en escena las zarzuelas *Las carceleras, Chateau Margaux* y *La buena sombra*, suplicándose á los señores socios exhiban á la entrada el recibo del corriente mes.

—«Valencia Nova» celebrará mañana á las nueve de la noche función teatral, poniéndose en escena el drama valenciano *La veu de la consencia* y el bonito juguete *Toni Manena y Chuan de la Son*, bajo la dirección del popular actor Sr. Ferrando.

---

✝

Todas las misas que se celebrarán mañana domingo 17 en la parroquia de San Juan del Hospital (Isabel la Católica) y el lunes 18 en la iglesia de monjas de Santa Catalina de Sena, serán en sufragio del alma de

**La señorita**

**María de la Concepción Carbonell y Blanco**

que falleció en 17 de febrero de 1906

**R. I. P.**

Su hermano ruega á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

---

✝

Todas las misas que se celebrarán mañana 17 en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados (con exposición de S. D. M.), serán en sufragio del alma de

**Don Vicente Calabuig Trénor**

*en cumplimiento del cuarto mes de su fallecimiento*

Los padres y hermanos del finado, suplican á los demás parientes y amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á alguno de dichos actos, por lo que recibirán favor.

---

**Pedro Domecq**

**JEREZ DE LA FRONTERA**

**CASA FUNDADA EN 1730**

**Vinos y Aguardientes estilo Cogñac**

Representante en Valencia y su provincia D. Tomás J. Fernández Boussinet, calle Pascual y Genís núm. 1, Valencia.

**Abogacía del Estado**

Preparación teórico-práctica y contestación al programa para las próximas oposiciones.

Los señores Jefes de Negociado en esta provincia Lopez Garrido y Alvarez Santullano, establecen dicha preparación desde el 20 del actual, sin retroceder en los trabajos realizados y orden establecido.

Para conocer condiciones acudir á dichos señores, Carniceros, 1, principal, izquierda.

**Tiro al blanco**

**Con rifle y pistola de rigurosa precisión**

El próximo domingo se celebrará gran concurso de tiro al blanco, con opción á premio, en el salón de la calle de Espartero.

NOTA.—Para tirar al blanco por distracción, se permitirá á los señores tiradores que lo deseen usar armas de su propiedad.

**Pérdida**

Se suplica á la persona que se haya encontrado un bolso-monedero, negro, que contenía un monederito pequeño y un rosario, que se extravió ayer desde la calle de Pascual y Genís á la de Felix Pizcueta, lo presente en el número 17 de esta última calle, portería y se le gratificará.

**La Tos**

desaparece siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. SERRANO**

VENTA: Farmacias y droguerías.

**GRANJA** MORODER, MONCADA. Leche de vaca á domicilio. Litro 45 céntimos, medio litro 25. Depósitos: Comedias, 4, Palomar, 16 y Ferretería de don F. Ferrer, Barcas, 1.

**POZOS ARTESIANOS**

A todas profundidades. Bombas elevadoras de agua para todos usos. Maquinaria en general.

*LLOPIS Y MATALI.*—Calle de Lepanto número 29. Teléfono núm. 70.

## Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo I de Cuaresma.—San Silvino, obispo, y San Julián de Capadocia.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de Santa Catalina Mártir; se descubre á las 8 y se reserva á las 5'30.

ADORACION NOCTURNA.—Santo Cáliz.

CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de la Divina Gracia, en la Catedral.

—

SANTOS DEL LUNES.—San Simón, obispo y mártir.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia del Santo Hospital; se descubre á las 9 y se reserva á las 5'30.

ADORACION NOCTURNA.—Santa Bárbara.

CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Martín. (Privilegiada).

## Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE LA PRINCESA.—Tarde á las 3'30.—Al adversario.—Noche, á las 9.—Fedora.—Los corridos.

TEATRO RUZAFA.—Tarde, á las 3'30.—El guante amarillo.—Ruido de campanas.—La guedeja rubia.—Noche, á las 9.—El arte de ser bonita.—Ruido de campanas.—La guedeja rubia.

TEATRO APOLO.—Tarde, á las 3'30.—El dúo de la Africana.—El maño.—La Revoltosa.—Noche, á las 9.—La Revoltosa.—El maño.—La gatita blanca.

FUNCIONES PARA EL LUNES

TEATRO DE LA PRINCESA.—La Tosca.—Tocino del cielo.—A las 9.

TEATRO RUZAFA.—Debut de la tiple señorita Eusebia Martí.—El pollo Tejada.—Carceleras.—Ruido de campanas.—La guedeja rubia.—A las 8'45.

TEATRO APOLO.—Bohemios.—El roder.—El maño.—El amigo del alma.—A las 9.

## Avisos de corporaciones

Sociedad Valenciana de Electricidad.—Oficinas, plaza de Pellicers, 4.—Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Sociedad, se avisa á los señores accionistas para el cobro del cupón núm. 1 de las acciones serie A, á razón de 4 1/2 por 100 de su valor nominal, y del 3 por 100 á las acciones serie B.

Igualmente se avisa que queda abierta la suscrición de acciones serie B, hasta el fin del corriente febrero, reservada á los accionistas de la serie A, y al tipo de la par, para que puedan utilizar el derecho que les concede el art. 7 de los estatutos, á la suscripción por un capital igual de serie B, al que poseean de la citada serie A.

Los accionistas á quienes convenga y soliciten verificar el pago de las que suscriban dentro de un plazo de seis meses, abonarán intereses á 6 por 100 por el tiempo que tarden en verificarlo, que empezará á contarse desde el 1.º de marzo próximo, y dejarán en garantía acciones de la serie A, por el importe que suscriban, según acuerdo del Consejo celebrado el 9 del corriente.

Las facturas para el cobro de cupones y suscripción de acciones, se facilitarán en las oficinas de la Sociedad.

Valencia 10 de febrero de 1907.—Por la Sociedad Valenciana de Electricidad, el Administrador, José Busquets.

**DOCTOR GINES**

**Homeópata especialista EN NERVIOS Y SANGRE**

Calle de Luis Vives, 2

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

## Información municipal

El Alcalde, Sr. Martínez Aloy, ha dictado un bando reglamentando las tarifas de los carruajes de alquiler, y en el cual bando se condensan en parte las aspiraciones del vecindario, puesto que se contienen medidas encaminadas á cortar los abusos que cometen algunos alquiladores de carruajes: Las tarifas son las siguientes:

Tartanas.—Por una carrera con derecho á tres asientos, 1 peseta; por horas con derecho á tres asientos, 1'50; por cada asiento que exceda de tres, 0'25.

Galeras.—Por carrera con derecho á tres asientos, 1'25 pesetas; por horas con derecho á tres asientos, 2; por cada asiento que exceda de tres, 0'50.

Las demás clases de carruajes de cuatro ruedas y una caballería, como milords, berlinas, etc.—Por carrera con derecho á dos asientos, 1'25 pesetas; por carrera con derecho á tres asientos, 1'50; por cada asiento que exceda de tres, 0'50; por horas con derecho á dos asientos, si el viaje tiene lugar dentro de los límites del camino de Tránsitos, 2; por horas con derecho á dos asientos, si el viaje es para fuera del camino de Tránsitos, 2'50; por horas con derecho á dos asientos, si el viaje tiene por objeto pasear por la Alameda de cuatro á siete de la tarde, 2'50; por cada asiento que exceda de dos en los casos anteriores, 0'50.

Carruajes de cuatro ruedas y dos caballos, etc.—Su alquiler con derecho á ocuparlo cuatro horas, 12 pesetas; por cada hora más, 3.

Las principales prevenciones que se acompañan á las tarifas son las siguientes:

En los viajes que se realicen fuera del camino de Tránsitos, excepto al Grao y Cabañal, si el viajero no regresa en el mismo carruaje, abonará por retorno, además de las horas que correspondan, una peseta si fuese tartana y 1'25 si fuese berlina ó cualquiera otra clase de carruaje de cuatro ruedas y una caballería.

Las carreras en toda clase de carruajes sólo pueden tener lugar dentro de los límites del camino de Tránsitos. Fuera de dichos límites la ocupación del carruaje se entiende que es siempre por horas.

Cuando el carruaje se alquile por horas, la primera se pagará completa aunque no transcurra toda. Las siguientes se abonarán por fracciones de 30 minutos, á razón de la mitad de los precios señalados por horas por cada fracción.

En ningún caso se considerarán asientos los niños menores de seis años.

Los precios de tarifa tendrán aumento de la mitad desde las diez hasta las doce de la noche en los meses de abril á octubre, ambos inclusive, cuyo aumento ascenderá al doble desde las doce de la noche á las cuatro de la madrugada. En los demás meses dichos aumentos regirán en la misma proporción desde las nueve hasta las doce de la noche, y desde esta hora hasta las seis de la mañana.

En el viaje por carrera podrá una de las personas que ocupe el carruaje conducir equipaje sin aumento de tarifa, entendiéndose por equipaje ordinario un cofre, una maleta ó un saco de noche y una sombrerera. El exceso de equipaje autorizado se abonará á razón de 50 céntimos por cada saco de noche, sombrerera ó maleta.

—

De nuestro colega *Las Provincias*:

«El Sr. Martínez Aloy, de acuerdo con el secretario del Ayuntamiento, adoptó ayer varias medidas de un alto interés para la ciudad, atendiendo el recordatorio que un estimado compañero le hizo por «Carta abierta» desde las columnas de LA CORRESPONDENCIA.

Al efecto, ofició ayer mismo al inspector municipal de Sanidad para que estudie la manera de establecer una desinfección rigurosa y obligatoria de los carros que se dedican á la extracción de la basura de las casas, que son los mismos que sirven para traer las hortalizas á los mercados. Indudablemente sería lo mejor que para tan diversas operaciones se destinasen dos vehículos, pero razones fáciles de comprender aconsejan diferir este acuerdo para ocasión más propicia.

Al mismo inspector se interesa procure, de acuerdo con el Ayuntamiento, no solo por la pureza del agua traída en cubas á nuestra ciudad de los pueblecillos vecinos, sino por la identidad de la misma. Tal vez en este respecto se llegue hasta establecer premios, que se concederán á los que denuncien las mixtificaciones y engaños, si los hubiere, de los aguadores.

Bien recientes están, por lo demás, las últimas gestiones del Alcalde, en lo que se refiere al estado de los valladares y sus excitaciones á los tenientes de alcalde y dependientes de su autoridad, para que persigan activamente á los industriales adulteradores de los alimentos. Cuestiones son éstas todas á las que el Sr. Martínez Aloy dedica atención preferente.»

—

La comisión de Paseos se ha reunido hoy acordando proponer al Ayuntamiento la plantación de árboles en la playa de Levante.

—

El Alcalde ha castigado con la multa correspondiente cuantas denuncias había en el negociado de Reformas Sociales por infracciones de la ley de Descanso dominical.

En esta cuestión está decidido á mostrarse inexorable, castigando con el máximum á los reincidentes.

—

El Alcalde ha dirigido una comunicación al señor Obispo de Loryma ordenándole la suspensión de las obras que se realizan en la iglesia de San Agustín.

—

El Alcalde, para sustituir al Sr. Ortega en la instrucción del expediente contra los guardias municipales que intervinieron en el crimen de la calle de San Vicente, ha designado al teniente de alcalde Sr. Cortina.

—

El ingeniero director de la Compañía General de tranvías Sr. Blanco ha participado al Alcalde que el lunes próximo comenzarán los trabajos para variar los discos existentes en el paso á nivel de la calle de Ruzafa.

—

El Alcalde ha cumplimentado hoy al delegado de Hacienda.

—

Los Sres. Prat, Carreres (D. F.) y Llorente Falcó han visitado hoy al Alcalde para felicitarle.

—

El Sr. Martínez Aloy ha ofrecido á la Tuna Santanderina 75 pesetas en nombre del Ayuntamiento, además del anterior donativo de 25.

—

La Alcaldía ha ordenado el derribo de una barraca lindante con la casa núm. 58 de la calle de San José (Cabañal), por amenazar inminente ruina.

—

Ha sido remitido al Gobernador, para nombramiento de perito tercero, el expediente de expropiación de la casa número 95 de la calle de Barcelonina.

—

Se ha remitido á informe del delegado regio de Instrucción la instancia del Ayuntamiento solicitando del ministro la creación de seis escuelas, tres de niñas y tres de niños.

—

Ha sido remitido al *Boletín oficial* el anuncio de una vacante de auxiliar en las oficinas municipales.

—

El Alcalde ha convocado á la Junta de Feria de Julio para el día 18 por primera convocatoria y para el día 20 por segunda.

## TEATROS

APOLO.—Anoche hizo su presentación en este teatro la tiple señorita doña Clotilde Rovira con un éxito muy lisongero, pues los aplausos no cesaron en toda la noche. Posee voz agradable y estensa; dice bien y tiene gracia é intención. En *El dúo de la Africana* compartió los aplausos del público con el barítono Sr. Fernández.

Los entreactos fueron amenizados por la Tuna Santanderina, á la que se hicieron calurosas ovaciones.

## Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En la iglesia de Santa Catalina, á las seis Rosario de la Aurora, Salve, plática, misa de Comunión y el himno.

—En la Catedral Basílica, á las nueve y media misa conventual, predicando el doctor D. Juan Garrido, canónigo magistral.

—En las parroquias, á las nueve y media misa conventual, excepto en la de San Nicolás, que será á las diez, con sermón que pronunciarán los respectivos predicadores cuaresmales.

—En la iglesia de Santa Catalina, á las siete misa de descubrir, y á las ocho la rezada con órgano en la capilla de Nuestra Señora de Lourdes. Por la tarde, á las cuatro y media, el novenario con sermón por el P. Calasanz Rabaza, reserva y visita á la capilla de la Santísima Virgen, donde se cantará el *Tota Pulchra* y los gozos. Concluida la novena, como último día de Cuarenta-Horas, será la procesión claustral, reserva y bendición, en la que oficiará el señor Obispo de Loryma.

—En la iglesia de Santo Domingo, á las cinco y media de la tarde ejercicio segundo de las Siete Palabras con Vía-Crucis, sermón por el Dr. D. Juan Bautista Pérez y miserere.

—En el Calvario público, á las tres de la tarde Rosario y Vía-Crucis. A continuación otro con sermón.

—En el Pié de la Cruz, la V. O. T. y Esclavitud de Nuestra Señora de la Merced celebrará á las cuatro de la tarde el ejercicio con exposición, meditaciones, trisagio, sermón, reserva, Salve y procesión.

—En Catalinas, la V. O. T. de Santo Domingo celebrará á las siete y media misa de Comunión, y por tarde á las tres y media junta de Hermanas y á las cuatro y media el ejercicio con sermón.

## Sucesos

**Agresión.**—A las cinco y media de esta tarde ha sido conducida á la casa de Socorro de la Glorieta Manuela Téllez García, de 21 años, que, hallándose en la Granvía, ha sido agredida por F. C. N., quien con arma blanca le ha inferido dos heridas, una en la región cervical, lado derecho, y otra en el antebrazo derecho, ambas de pronóstico reservado.

El agresor, que según parece sostenía relaciones amorosas con Manuela, ha sido detenido por dos guardias municipales y conducido al juzgado de guardia.

Este, á la hora de cerrar esta edición, se halla en el referido dispensario con el fiscal de S. M. Sr. Burillo, instruyendo las oportunas diligencias.

**Niño ahogado.**—Esta tarde se ha dado parte al juzgado de guardia de haberse ahogado un niño en una acequia de la partida de Castellar.

A las 5·30 ha marchado el juzgado á levantar el cadáver.

## Tribunales

**Monedero falso.**—Como autor de varios delitos de expendición de billetes del Banco falsos, ha ocupado hoy el banquillo de acusados de la sección primera José Vargas Hernández, que ha sido defendido por el letrado D. Vicente Albiñana.

El fallo del Jurado ha sido de culpabilidad, y en su virtud la Sala ha dictado sentencia condenando al Vargas á la pena de tres años de prisión correccional, por cada uno de los delitos, y pago de accesorias y costas.

**Cohecho.**—El Jurado de Enguera se ha constituido en la Sala segunda para entender en el proceso incoado por aquel juzgado contra Antonio Pareja y otro por el delito arriba apuntado.

Han sido defendidos por los letrados don Rafael Albiñana y D. Juan Barral.

**Sala de lo civil.**—Se ha celebrado la vista de un pleito sobre tercería de dominio, del juzgado de Serranos, informando D. Arturo Ledesma y D. Francisco Montesinos Checa.

**Vistillas.**—Se han celebrado hoy varias en la Audiencia dimanantes de causas contra Ramón Gregori por delitos por medio de la prensa. Ha informado el letrado D. José Sala.

# ULTIMA HORA

## AGENCIA MENCHETA

## Conferencias telefónicas

Madrid 16, 15'15.

### Ante el Supremo

El letrado valenciano Sr. Paredes Nebot ha informado hoy ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, sosteniendo el recurso contra la sentencia de la Audiencia de Valencia que condenó á Carmelo Cardó, por expender jarabe mezclado con sacarina.

Ha sostenido la casación, fundándose en que el hecho es una simple falta, con arreglo al real decreto de 22 de setiembre de 1848.

### «A B C»

Inserta una carta del Sr. Zamacois abogando por que se erija una estatua á Ramón de Campoamor.

El periódico aplaude la idea, y abre una suscrición, que encabeza con 1.000 duros.

### «El Imparcial»

Compara la ley promulgada sobre contratación de servicios del Estado con el recargo del impuesto de cédulas, diciendo que ni una ni otra fueron discutidas por las Cortes.

Dice que el Estado, prohibiendo el empleo de materiales extranjeros, impide la competencia y tendrá que pagar más caros estos servicios.

### „El Liberal"

Compara la política que sigue Alemania en Marruecos con la nuestra.

Dice que si perduramos en nuestros errores, Alemania acabará por hacerse dueña de todo.

### «El País»

Elogia la exposición que han dirigido al Sr. Maura contra el recargo de cédulas las representaciones de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil de Madrid.

Escita á las demás entidades de esta índole que emiten su conducta.

Elogia también la oferta del Sr. Maura de atender las reclamaciones justas del contribuyente.

### „El Universo"

Comenta la exposición dirigida por el Círculo Mercantil al Sr. Maura, en la que protesta de la competencia que hacen las órdenes monásticas á la industria particular.

Dice que estas órdenes monásticas obran al amparo de la ley, pagan su contribución y nada tiene que ver el Estado en que vendan á mejores precios y sin adulterar los artículos.

«Defienden—dice—la caja de caudales con los cánones en la mano, sin tener en cuenta que el dinero que deja de entrar en sus cajones lo emplean las órdenes monásticas en sostener centenares de vidas.»

### „El Globo"

Se ocupa del recargo de cédulas y lamenta que el Gobierno no haya tomado todavía ninguna medida.

«Las Cortes conservadoras—dice—deben deshacer el error que cometieron las Cortes liberales»

### «La Gaceta»

Aclara la real orden de 7 del actual referente á la edad máxima para ingreso en las Academias militares.

Dispone que los sorteos de reclutas se verifiquen en las cajas de idem.

Anunciando la provisión por concurso de traslado de las cátedras de Teneduría de libros y Contabilidad en las Escuelas de Comercio de Palma y Tenerife.

Idem para las de Economía política, Alemán, Derecho Mercantil y Geografía, vacantes en la id. de Palma.

Anunciando el programa para las oposiciones de abogados del Estado.

Disponiendo que los gobernadores remitan á la Dirección de Sanidad exterior los datos sobre la fiebre hastosa de los ganados.

Disponiendo que los funcionarios cesantes de Hacienda remitan á las intervenciones de provincias nota de su domicilio y clase de destino que desempeñan.

### Lo de Castellón

El Sr. Lacierva no ha recibido noticias de las colisiones de los vecinos de Cervera y Cálig.

Dice que tienen menos importancia de la que le atribuyen los corresponsales.

### Disparate

De tal ha calificado el Sr. Maura el rumor de que iba á convocar las actuales Cortes para anular el recargo de cédulas.

Madrid 16, 16'15.

### De Guerra

El general Sr. Loño ha puesto hoy á la firma del rey los siguientes decretos:

Ascendiendo á general de división al de brigada Sr. Borrás.

A general de brigada al coronel de ingenieros D. Joaquín Barraquer.

Reformando la Junta táctica.

### Los republicanos

Un periódico, hablando del hecho de no haber sido invitado el Sr. Lerroux á la reunión que celebró anoche la minoría republicana en el domicilio del Sr. Salmerón, dice que ha sido muy comentado en los círculos políticos, tanto más cuanto se conocía el propósito del Sr. Salmerón de dar la batalla ante los reunidos, para poner dique á las diferencias entre los republicanos solidaristas y antisolidaristas de Barcelona, comenzadas desde que el señor Lerroux se declaró abiertamente contrario á la dicha solidaridad.

«En vista de estos comentarios y de las contradictorias noticias que corrían acerca de la reunión—dice el aludido periódico—hablamos con uno de los que á ella asistieron, y nos dijo que el Sr. Salmerón propuso convocar á la Junta Nacional del partido para que aprobase la conducta de éste respecto á la solidaridad en las próximas elecciones.

A ello se opuso el Sr. Alvarez (D. Melquiades.)

El Sr. Salmerón insistió, pero se aplazó todo acuerdo porque la mayoría mostróse de conformidad con el criterio del Sr. Alvarez, con lo cual la autoridad del Sr. Salmerón rodó por los suelos.»

### Más de Maura

El Sr. Maura ha añadido que el rumor de la reunión de las Cortes obedece al deseo de disolverlas, convocando á las nuevas para mayo.

### Almuerzo

El Sr. Osma llegó á la Presidencia con objeto de consultar con el Sr. Maura algunos proyectos de su departamento.

El presidente se disponía á asistir al banquete que en el «Ideal Root» se daba en obsequio de los secretarios de los comités reorganizadores del partido conservador, y dijo al Sr. Osma que almorzase con ellos y de sobremesa hablarían.

### González Besada

El ministro de Fomento estudia una combinación con las empresas ferroviarias para abaratar las tarifas de transporte de los artículos alimenticios.

Dice que los acuerdos del Sr. Maura, consignados en plan, serán desarrollados en las Cortes por medio de proyectos.

Se propone el ministro fomentar la agricultura.

Le ha visitado hoy una comisión del ferrocarril de Cáceres á Portugal, con objeto de cumplimentarle.

### De Melilla

Ha llegado el exministro Sr. Villanueva.

### Del Ferrol

En el arsenal han comenzado los trabajos para la construcción de un balandro, costeado por el rey.

Los dirige el comandante del *Giralda*, Sr. Barrieres.

Madrid 16, 17'15.

### La familia real

El día es hermoso.

La reina doña Victoria y su madre la princesa doña Beatriz, han paseado sin acompañamiento alguno por el Retiro y por las calles céntricas de Madrid.

Han sido objeto de demostraciones respetuosas.

El rey, la reina doña María Cristina y los infantes han asistido á la Salve, según costumbre.

También han paseado luego por las calles de la corte.

### Detalles de un almuerzo

En el almuerzo dado en obsequio de los secretarios de los comités reorganizadores del partido conservador ha reinado gran cordialidad.

Se ha hablado de asuntos de actualidad, de los planes del Gobierno, y se han hecho votos por que el gobierno desarrolle su programa económico social.

### De Melilla

El Sr. Villanueva realizará una excursión al Riff.

Hace un frío intenso.

El Gurugurú se halla cubierto de nieve.

Las kábilas ribereñas se niegan á satisfacer los tributos que les ha impuesto el pretendiente.

### Del Ferrol

En la construcción del balandro que costea el rey, se emplearán maderas y metales de la mejor calidad.

Será de fino corte y pequeñas proporciones.

Estará provisto de un juego de velas, que permitirá desarrollar grandes velocidades.

Su coste será de dos mil duros.

Estará terminado á fines de mayo.

Madrid 16, 18'15.

### Cotización

En el corro se han hecho hoy:

El 4 por 100 interior á 82'92.

Los francos: 125.000 á 8'75; 375.000 á 8'70.

Las libras: 2.000 á 27'46,

Las obligaciones del empréstito á 101'10.

### De Sevilla

A las 5'30 de la tarde ha zarpado el vapor *Cristina*, fletado por diestros, ganaderos y periodistas amigos del malogrado espada Montes, con objeto de recibir los restos de éste que llegarán á Cádiz en el trasatlántico *Manuel Calvo*.

Inmediatamente serán trasladados al *Cristina*, que los conducirá á Sevilla.

### De Córdoba

La presencia en Puente Genil del bandido Pernales, tiene atemorizado al vecindario.

### Del Ferrol

En las costas de Malpica se estrelló una embarcación pesquera, siendo salvada la tripulación.

—A consecuencia de haberse fundido un cable, inicióse un incendio en la Casa-Cuna, que fué sofocado en el acto.

### Por los obreros

El Sr. Dato, en la sesión extraordinaria del Ayuntamiento de hoy, ha presentado una moción para que se consigne del capítulo de imprevistos una cantidad para proporcionar trabajo á mil obreros.

## Desde Barcelona

Barcelona 16, 17'10.

### Desgracia

En una cantera de Corbera ha habido un desprendimiento de tierra, resultando muerto Pedro Caniella, de 27 años, y herido Jaime Farrés, de 17.

### Cuestión personal

En el campo de la Bota ha quedado hoy zanjada la cuestión personal surgida entre dos oficiales del ejército.

Se han cruzado ocho disparos con pistola rayada á veinte pasos, sin consecuencias.

## Desde Castellón

Castellón 16, 16'15.

### Más de los sucesos de Cálig

Hoy se han recibido nuevas noticias de Cálig, confirmándose cuanto se dijo ayer.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

Un grupo de vecinos de Cálig, en su mayoría chicuelos de unos 15 á 20 años, al ver el grupo de vecinos de Cervera, la emprendieron á pedradas, dándole algunas de ellas al juez municipal, rematándolo los vecinos de Cálig con una hacha.

Hoy se le ha practicado la autopsia al cadáver del juez municipal, apreciándole varias heridas en la cabeza y cuatro de arma blanca en el cuello, mortales de necesidad.

El secretario del juzgado municipal de Cervera no está herido, como le dije ayer.

Lo que sucedió fué que los vecinos de Cálig le hicieron prisionero y no le causaron daño por ser natural de Cálig, y prometió á dichos individuos que renunciaría al cargo de secretario del juzgado municipal de Cervera.

El alcalde de Cálig escribió ayer al Gobernador diciéndole que él no podía contener á los vecinos de dicho pueblo.

El peatón encargado del correo tiene que ir custodiado por la Guardia civil.

El teniente de la Guardia civil del puesto de Cálig, en el parte que ha dado al gobernador, dice que varios vecinos del pueblo de Cervera hirieron al vecino de Cálig Ramón Borres y Vicente Saura.

El juzgado de instrucción de Vinaroz se ha personado en Cálig, tomando algunas declaraciones.

Todavía no se ha hecho ninguna detención.

El jefe de la Guardia civil de Vinaroz ha dicho al gobernador que cuenta con suficiente fuerza para mantener el orden en dichos pueblos.

Hoy ha llamado el gobernador á los alcaldes de ambos pueblos, conferenciando con ellos.

Se ignora lo que habrán resuelto, pues ambos alcaldes dicen que ellos no responden de lo que hagan los vecinos de sus pueblos.

Los telegramas dando cuenta de estos sucesos se reciben con algún retraso por ser el pueblo de Benicarló la estación telegráfica más cerca de ambos pueblos.

*Armengot.*

## EXTRANJERO

### Muerte de Carducci

Roma 16.—Telegrafían de Bolonia que anoche dejó de existir el gran poeta nacional Carducci.

Las Cámaras, el rey y el Gobierno enviaron á la familia telegramas de pésame.

Carducci murió rodeado de su familia.

Los estudiantes de la Universidad han obtenido permiso para velar el cadáver.

El finado no hizo testamento.

El Estado costeará solemnes honras fúnebres.


Biblioteca Literario-Musical
EDUARDO L. CHAVARRI
„Vademécum músico"
de los profesores, compositores y directores de música,
OBRA NUEVA É INTERESANTE
VOLUMEN I — PESETAS 2
A. Sánchez Ferrís, editor, Bajada de San Francisco, 29, Valencia

Para la belleza de las DAMAS
POLVOS DE ARROZ "BOUTON D'OR"
Perfume concentrado
CRUSELLAS Hno. y C.ª, HABANA
Se halla en todas las casas bien reputadas
Agentes J. Armenteras. — Barcelona

INTERESANTE A LAS SEÑORAS
Por medio de un procedimiento completamente inofensivo, se extrae instantáneamente y con toda su raiz, el vello del rostro ó de los brazos, sin que quede ni el más pequeño rastro de haber existido. Lo que se aplica para ello Á LA VEZ QUE NO ES DEPILATORIO, es tan higiénico y favorable para el cutis, que éste lo deja fresco, limpio, fino y hasta lo hermosea.
Este sin rival procedimiento es aplicado por su inventora TERESA GARCÍA MARTINEZ, por cuyo motivo las señoras que lo deseen pueden sin reparo y con toda satisfacción dirigirse á esta su casa CALLE DE COLÓN, 8, BAJO, VALENCIA.

OPOSICIONES A LA TABACALERA
Preparación rápida y completa para las próximas, por un empleado del Cuerpo.
Academia-Colegio de San Fernando.—Vidal, núm. 2
Las clases empezarán el 18 del corriente.

TEATRO
Principal
GRAN SUCESO
Compañía Siciliana
GRASSO-FERRAÚ
DEBUT
DÍA 21

RAYOS X
Primer Gabinete establecido en Valencia.
Unico en planta baja.
Farmacia San José, Paz, 7


Imp. José Guix, Miñana, 7 y 9

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

# EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencia, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc.

**Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona.—Medalla de plata.—Farmacias y droguerías**

*Pneumáticos de las principales marcas.*
*Aceites, Grasas*
*y Accesorios de todas clases.*

***Envíos rápidos á provincias.***

## AUTOMÓVILES "PEUGEOT"

*Agente exclusivo en Madrid:*
**JUAN B. GARCIA-OCAÑA**
***CARMEN, 15, Y GALDO, 1***
**TELÉFONO 1.476**

## BÁLSAMO MATA-DOLORES CAÑIZARES

**Este medicamento, usado en fricciones, hace desaparecer toda clase de dolores, cualquiera que sea la causa que los produzca, y especialmente los reumáticos.** 14 años de éxito asombroso en padecimientos antiguos. Frasco 1 pta.

## AGUA MILAGROSA DE SAN RAFAEL

**Eficacísima** ÚNICA Y ESCLUSIVAMENTE **en las inflamaciones de los ojos, haciendo desaparecer toda inflamación antes del cuarto dia de usarla, como indica la etiqueta.--Frasquito, 1 peseta.**

**Farmacia de Cañizares, calle de Caballeros, número 63, Valencia**

Emplastos Perforados Americanos deFieltro rojo ó sea bayeta encarnada

**del DR. WINTER**

CURAN
REUMATISMO, RESFRIADOS, DOLOR DE RIÑONES, DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES LUMBAGO, CIATICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

**Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.**

**Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.**

**NERVIOS** La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos se curan siempre tomando el acreditado «Elixir Bertrán» (polibromurado). No desconfiar de su curación por antiguo que sea el mal. Venta farmacia Bertrán, plaza Junqueras, 2, Barcelona. En Valencia, Dr. Costas, San Vicente, 149 y Sombrerería 5.

## LONJA DE ARROCES (única casa en Valencia)

**de Manuel Muñoz**

**Despacho, plaza de Galindo, número 1**

Arroz bomba nuevo superior, paquete de 5 kilos pesetas 2'65.
Arroz amonquili nuevo superior, paquete de 5 kilos pesetas 2.
Si se desea hay clase extra superior, tanto del bomba como del amonquili.

CLINICA REUS
P. Príncipe Alfonso (Parterre) 15 entresuelo derecha
**VALENCIA**
**el Médico Director asegura y garantiza la curación en 10 ó 12 días de**
***FLUJOS-VENEREO-MATRIZ***
**y rápidamente por tratamientos especiales de**
***SIFILIS-IMPOTENCIA***
sin que el enfermo tenga que curarse en su casa.

| HORAS | HONORARIOS |
|---|---|
| De 9 á 12 | 1 peseta |
| De 4 á 6 | 2 » |
| De 6 á 9 | 1 » |
| **Visita especial muy reservada** | |
| De 2 á 4 | 5 pesetas |
| **Operaciones á precios convencionales** | |
| Dias festivos de 9 á 4 | 1 peseta |

## LOECHES
**(La Margarita)**

**Agua mineral natural Purgante y Curativa** de los eczemas, herpes, seborreas, sarna erísipela y, en general, LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas con los corchos sellados. Madrid—Jardines—15

Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños

## HARKER, SUMNER & C.º

***Ingenieros Contratistas é Importadores de Maquinaria***

**10, Rambla de Cataluña, 10, Barcelona**

Máquinaria para Hilatura y Tejidos de Algodón, Lana, Yute, etc.
Maquinas de Vapor y Calderas.
Motores y Fábricas de Gas Pobre.
Maquinaría para labrar Madera y Hierro.
Instalaciones Eléctricas de MATHER & PLATT.
Correas de Cuero Inglés TULLIS & SON.
Trilladoras «GARRETT», Segadoras, etc.
Aceros, Limas y Herramientas de SHEFFIELD.
Instalaciones de Fábricas de Harinas y Arroz.
Instalación de Fábricas de Pastas de Sopa y Aceite de Oliva.

**INSTALACIONES DE TODAS CLASES**
**PIDANSE PRESUPUESTOS**

Casas en MANCHESTER, LISBOA, OPORTO, MILANO, MULHOUSE, PARIS, LILLE, STUTTGART Y EPINAL

## Mme. Doria

Célebre Quiromanta de Francia

**Informes sobre todos los asuntos de la vida. Pasado, Presente y Futuro.**

Recibe todos los días de las ocho de la mañana, hasta las ocho de la noche, calle de Santa Teresa, 27, principal.

Hay varios salones de espera. Se habla español y varios idiomas.

## VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

**Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por un vapores de la COMPAÑÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN.**
**DIRECCION: Luis Vives, 8, entresuelo.**
**Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 2.**

***PONTES***
DIBUJO. PINTURA.
OBJETOS DE ESCRITORIO.
CATALOGOS GRATIS.
**Carmen, 6 y 8.—Madrid.**

Antídoto Soberano de las enfermedades biliosas

Es el purgante DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia.

CORRIGE INMEDIATAMENTE: INAPETENCIAS, ACIDECES.—NAUSEAS INDIGESTIONES.—AFECCIONES NERVIOSAS, IRREGULARIDADES DEL MENSTRUO, VAHIDOS, VOMITOS, ESTREÑIMIENTOS, DOLORES DE CABEZA, Y OTROS PADECIMIENTOS DE ESTOMAGO.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vedne en Valencia, farmacia calle de San Vicente, 17, y principales de esta ludad, á 2 pesetas caja. Acompaña instrucción.

## ¡¡REUMATICOS!!

No temáis ya los que padecéis los terribles dolores de reuma

Ya sean estos musculares ó articulares, los vereis desaparecer en breves días tomando el ELIXIR ANTIREUMATICO SELMA.

De venta en todas las principales farmacias.

Depósito general: Farmacia Vda. de Costas, calle Sombrerería, núm. 5, frente á campanario de Santa Catalina.

ABIERTA TODA LA NOCHE

## Subasta
***Con retasa***

El día DIECIOCHO del corriente mes de febrero, y once horas de su mañana, se subastará y rematará, si la postura fuere conveniente, en el despacho del notario de esta capital D. Salvador Romero Redón, Serranos, 2, entresuelo, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Cauut, que habita Cadirars, 16, entresuelo, la finca siguiente:

**En término de Alboraya**

Un campo de tierra huerta, en la partida de los Desamparados, comprensivo de quince hanegadas, con un edificio de reciente construcción, compuesto de bajos, con dependencias para labranza y altos, habitación de los dueños; ocupando este una hanegada; lindes: por Mediodía, tierras de D Juan Garelli, acequia de Rascaña, en medio, Poniente, las de doña Rosa Gil Somelera, Norte, el barranco de Carraixet, y Oriente, las de D. Manuel Mateu.

La titulación y pliego de condiciones por que se ha regir la subasta, están de manifiesto en la citada notaría, y el indicado corredor dará más antecedentes.

NOTA: La expresada finca, no está arrendada.

**Cuerno triturado**

El mejor abono que se conoce para huertos y hortalizas.

Molino de Pala, carretera Real de Madrid, frente á la Torre. Despacho: Mosen Femares, 11, 2.º

**Gran casa**

de compra, venta y cambio de carruajes de todas clases, de Mariano Andreu. Coches nuevos, semi-nuevos y usados. Hernán Cortés, 16, interior. Abierto todo el día, pero para tratar, de 11 á 1 y de 3 á 5.

**Préstamos** sobre hipotecas á cual quiera garantía que se convenga.

DINERO sobre letras ó pagarés sobre la plaza.

Se colocan capitales con garantía verdad á satisfacción de los Sres. Capitalistas.

Despacho de 9 á 12, de la mañana, Lauja, 10

**Moscardó**

Tiñe el pelo por un módico precio, en su salón independiente; de negro ó rubio dorado. Colores permanentes y nada perjudican; precio del frasco 2, 3 y 5 pesetas. Si no dieran buen resultado se devolverá su importe; es la mejor garantía. Por docenas de frascos grandes descuentos.

Las señoras encontrarán cuanto se les ofrezca para los peinados de novedad y á los niños se les arregla el pelo de última moda. En pocos días se enseña á peinar y rizar, con toda perfección, Poeta Querol, 9.

**Viajante**

Se ofrece con práctica y buenas referencias. Lista de correos, cédula número 20.082.

**Dinero**

Sobre fincas al interes de 5 á 8 por 100 anual, y contra pagarés ó letras á intereses convencional. Dirigirse con ofertas y demandas al Centro Hipotecario, Ballesteros, 1. Despacho de 9 á 14.

Fábrica de

## PERSIANAS

**de Joaquín Navarro**

con patente de invención, se construyen de todas clases.

**4, Plaza de Mirasol, 4**

## Importante

Para una Sociedad de seguros poderosa, se necesitan buenos Agentes, con buenas referencias. Seguro fácil y comisión grande. Los que reunan condiciones tendrán sueldo fijo. Razón: plaza de Tetuán, 18, bajos.

**DINERO** Económico con ventajas que ninguna otra casa. Se facilita á los militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se colocan capitales que pueden ser administrados por los señores capitalistas con garantía verdad. Se encarga de la compra-venta, permutas é hipotecas. Se encarga de administraciones y cobros con garantía.

**Razón: el corredor F. Carbonell, Altar de San Vicente, núm. 1, 1.º piso.**

**Bordadoras**

Se desean oficialas, Torno del Hospital, 28, 2.º

**Dinero**

Se colocan cantidades á préstamo con hipoteca y con letras.

Calle de Hernán Cortés, núm. 23, entrepiso derecha.

**Piano** Urge venta y se dará con mucha economía, un piano un poco usado, cruzado, máquina sistema norteamericano, elegante mueble. Razón: Portal Valldigna, 15, portería.

**Compañía Valenciana**
**DE NAVEGACION**
**SERVICIO REGULAR DE VAPORES**
**Entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros**

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella, y Génova, admitiendo para Liorna en viajes alternos.

DIRECCION: Luis Vives, 8, entresuelo
AGENCIA: Contramuelle, 7.

**Vapores de los Sres. Ibarra y C.ª**
**Sociedad en Comandita de Sevilla**
**con itinerario fijo**
**SERVICIO RAPIDO**

**Cabo San Antonio**

saldrá de este puerto el 17 del actual directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

**Cabo Trafalgar**

saldrá el 18 del actual para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Santander, y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Negués, calle Colón, 86, entresuelo, Valencia, y Muelle, 8 Grao.

**COMPAÑIA SEVILLANA**
**Itinerario fijo**

**Santa Ana**

saldrá el 18 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignataria: Sra. viuda de Bastarrechea, calle Colón, 28, bajo.

En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, Muelle, 8.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalá de Aseguradores.

**Compañía de vapores de Vinuesa de Sevilla**

**Manuel Espaliu**

saldrá de este puerto el 18 de febrero, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

**Nuevo Valencia**

saldrá de este puerto el 18 de febrero, directo para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Perera, agente, Vicente Carlos Lagarda, calle de Chapa, 25, Grao

**Compañía Marítima Comercial**
**SOCIEDAD ANONIMA (Barcelona)**
**Viajes rápidos al Norte de España con itinerario fijo**

**Adela Roca**

saldrá el 18 de febrero, directo para Málaga, Huelva, Vigo Villagarcia, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes y Avilés, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas para los embarcadores.

Consignataria: Viuda é hijos de Duart. Llano Remedio, 10. Teléfono, 33.

En el Grao: Viuda de Milara Sanz y Contramuelle 19. Teléfono. 1046.

**Servicio regular de vapores**

**Para Amberes**

ISLA ZSCHIMMER
cargará el miércoles 20 del corriente.

**Para Hamburgo**

FRIDA HORN
cargará el miércoles 20 del corriente.

**Para Liverpool**

EL SEGONTIAN
cargará el miércoles 20 del corriente

**Para Glasgow**

EL OSIRIS
cargará el miércoles 20 del corriente.

**Para Londres**

EL DEMETIAN
cargará el miércoles 20 del corriente.

**Compañía Real Holandesa**
**Servicio regular quincenal**
**Amsterdam y Rotterdam**

EL ACHILLES
cargará el 18 del corriente.

EL THEMIS
cargará el 20 del corriente.

Consignatario: Alberto Blasco, Pezuel y Gasia, 27, principal.

**Para Stettin** (directo)

**El Raylton Dixon**

estará á la carga aquí sobre el día 20 del corriente. Ruégase pedir la cabida con alguna anticipación.

Consignatario: Enrique Behn, Pintor Sorolla, núm. 21, Valencia. Agentes en el Grao: Sres. La Roda Hermanos.

**Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino**

**Para Hamburgo**

**El Campeador**

saldrá el martes 19 del actual.

**El Gravina**

saldrá el jueves 21 del actual.

**Para Londres**

**El Luque**

cargando saldrá el lunes 18 del actual.

**Para Londres y Amberes**

**El Arana**

saldrá el miércoles 20 del actual.

**Para Amsterdam y Rotterdam**

**El Sirius**

saldrá el jueves 21 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrew y Compañía, calle de la Paz, letra J, principal

**Cabra**

Se vende una primeriza, leche de mes y medio, hace de 6 á 7 cuartillos de leche diarios, calle de las Comedias, número 9, piso 1.º Para verla y tratar de 10 á 4.

**ALQUILERES**

Se alquilan en la calle del Portal de Valldigna, núm. 3, un entresuelo, con buenas luces y acabado de pintar y en la calle de la Maravilla, núm. 4, una planta baja para almacén. Darán razón: en la portería.

Por 22 pesetas al mes, se alquila un primer piso, que consta de recibidor, 2 dormitorios, cocina y porche ó desvan calle de Cubells, núm. 25, junto al molino de la Robella.

**HUESPEDES**

Se alquila sala y alcoba, decentemente amueblada, para uno ó dos caballeros. Razón: calle Transits, 6, 3.º

**VENTAS**

Se vende un establecimiento de vinos y comidas, situado en la carrera de Encorts, traste primero, M. M. por tener que dedicarse su dueño á otro negocio. Razón: en la misma casa.

Se venden todos los materiales y enseres casi nuevos, de una imprenta, por junto y separado. Darán razón: Buenavista, 39, 1.º, de 2 á 3 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.

Se vende una caja de guardar valores, una papelera antigua, con puertas espejo de luna viseladas y un fonógrafo Edisson, con diafragma Betini, bocina grande y una buena colección de cilindros. Se dará con economía, Trinitarios, 15, cuarta puerta, de 5 á 8 tarde.

**NODRIZAS**

Una de Villamarchante, viuda, de 23 años, leche de 3 meses, desea criar en casa de los padres, y una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas. Razón: en la calle de la Verónica, núm. 18, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

**Una señora** huérfana de un coronel, con título de maestra elemental, desea encontrar una casa para educar señoritas ó para dama de compañía. Razón: calle San Vicente, 161, primero.

**Pasante**

Se necesita uno en el colegio de niños de la calle de En Bou, núm. 12.

**Piano** cruzado, casi nuevo, máquina y mecanismo, nuevo modelo, excelentes voces, mueble elegante, se vende baratísimo, plaza de Mendez Nuñez, 10, Burjasot.

**Piano** gran forma á cuerdas cruzadas, de la acreditadísima marca Gómez é Hijo, se vende por mucho menos de su valor, en la calle de la Cruz Nueva, núm. 17, peluquería.

## Pérdida

El miércoles último, se extravió desde la calle de Felix Pizcueta, á la estación del Norte, una sortija de oro, lisa, con la inscripción 11 abril 1884. Por ser recuerdo de familia, se gratificará á quien habiéndola hallado la devuelva, calle de Mosen Femares, 7, 2.º

## La Palma

El dueño de este establecimiento de comidas, Manuel Cataleña, situado en la calle de la Sangre 4, ofrece al público cubiertos desde seis reales en adelante. Servicio esmerado y abundante por cubiertos y raciones en la casa y á domicilio. Probarlo una vez para convencerse.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte